

Quito, 4 de Julio de 2016



Señor  
Patricio Eduardo Maldonado Samaniego  
Presente

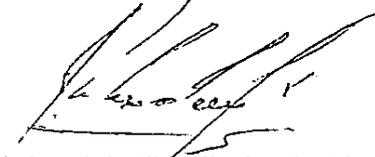
De mi consideración:

La junta general universal de accionistas de **GCA-ABOGADOS S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió, por unanimidad, elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de tres años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones, usted reemplaza al Gerente General de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento, con todas las facultades de este funcionario, quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

**GCA-ABOGADOS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 24 de junio de 2016, en la Notaría segunda del cantón Quito, a cargo de la doctora Paola Delgado Loo, debidamente inscrita en el registro mercantil, el 29 de junio del mismo año. Le deseo muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,



Diego Virgilio Ribadeneira Vásquez  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL**

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN.**- En esta misma fecha y lugar, acepto el cargo.-



Patricio Eduardo Maldonado Samaniego  
C.C No. 172.373566



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 41933



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29708
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10005
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GCA-ABOGADOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO SAMANIEGO PATRICIO EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1703839066
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2845 DEL 29/06/2016 NOT. 2 DEL 24/06/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA N° 201617-01-12-D-7526

FACTURA N° 36943

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en .....foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, a 07 JUL 2016

Página 1 de 1

Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO